



185170

185170

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a una Patente de Invención, cuyo registro se solicita por 20 años, para España y sus Posesiones, a favor de DON RAFAEL NOVALBOS MARTIN, de nacionalidad española y residente en Madrid, Paseo de Los Olivos nº 4 por: "PROCEDIMIENTO PARA EL DORADO SOBRE SEDA, RASO, CRESPON Y OTROS TEJIDOS PARA EL FORRADO DE ESTUCHES".

- o - o -

Con el presente invento que, como el enunciado indica, recae sobre un procedimiento mediante el cual se consigue producir el dorado de los tejidos que recubren exteriormente los estuches para joyería y análogos.

5.- Este procedimiento proporciona a los objetos a que se aplica una presentación mucho mejor que cualquiera otro, resultando económico y de duración grande.

10.- Consiste el invento en preparar un barniz celulósico compuesto de una tercera parte de barniz celulósico disuelto en tres de ácido acético o acetona, cuyo resultado es un cuerpo transparente.

El barniz obtenido se aplica a pistola o análogamente sobre la parte o partes del estuche en que ha de aplicarse el dorado y se deja secar totalmente.

15.- Obtenida la secación es c_olentada la ruleta o elemento de estampación y con dos puntos de aceite sobre



el eje se toma la purpurina, aplicándose sobre el estuche, que queda perfectamente decorado y con las purpurinas adheridas firme y sólidamente.

- 20.- Los términos de la descripción anterior se han hecho a título enunciativo ya que en el procedimiento pueden ser introducidas variantes que no alteran fundamentalmente la invención.

N O T A

- 25.- Se reivindica como invención propia del solicitante:

1ª).- "PROCEDIMIENTO PARA EL DORADO SOBRE SEDA, RASO, CRESPON Y OTROS TEJIDOS PARA EL FORRADO DE ESTUCHES", caracterizado por la disolución de un barniz celulósico transparente en tres partes de disolvente tal como ácido acético, o acetona, el cual es aplicado a pistola o por otro sistema apropiado sobre los estuches o elementos forrados que han de ser decorados, dejándolo secar completamente.

- 30.-
- 35.- 2ª).- El mismo procedimiento según la anterior reivindicación, caracterizado porque sobre la superficie de los estuches o elementos forrados que han de decorarse y una vez recubiertos del barniz seco, es aplicado el rodillo, ruleta o análogo con el motivo a estampar, tomando en su eje dos puntos de aceite y en las superficies, en caliente, las purpurinas con que se producirá la decoración.

- 40.-
- 45.- 3ª).- "PROCEDIMIENTO PARA EL DORADO SOBRE SEDA, RASO, CRESPON Y OTROS TEJIDOS PARA EL FORRADO DE ESTUCHES".

La presente Memoria Descriptiva consta de tres

185170



hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de cuarenta y nueve líneas incluidas las presentes.

Madrid, 10 de Septiembre de 1.948

ANTONIO ESCRIBA
P.R.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and "P.R.".

185170